

03



APRENDE  
Regularizar

## VISITA A TERRENO Y COTIZACIÓN DEL SERVICIO

Una vez que se tenga la documentación se hace la visita a terreno:

- ¿Que debe llevar a una visita a terreno?
- ¿Qué se debe tomaren cuenta en la visita a terreno?
- ¿Cómo corroboro si se cumplen las normativas contenidas en el CIP?





### ¿Qué debe llevar a una visita a terreno?

Se debe llevar los instrumentos de medición (huincha, medidor láser, podómetro, etc.) para poder realizar un levantamiento general para cotización.

### ¿Qué se debe tomar en cuenta en la visita a terreno?

Se debe verificar en terreno con los documentos que solicitó el propietario, las normativas urbanísticas que indica el CIP, por ejemplo, el uso permitido, el porcentaje de ocupación suelo, los adosamientos, la altura de edificación, etc.





## ¿Cómo corroboro si se cumplen las normativas contenidas en el CIP?

En este paso se debe asegurar si la propiedad es regularizable o no. Se debe ser bien sincero con el propietario e indicar los problemas si es irregularizable o ver bien si él está con la disponibilidad de solucionar físicamente las falencias por ejemplo habitabilidad, muros corta fuegos, alturas, etc.

Si es regularizable se genera la **COTIZACIÓN**.





## Listado de los tipos de regularizaciones que existen

### Tipos de regularizaciones más demandadas:

- Ley del mono
- Ampliación hasta 100 mts<sup>2</sup>
- Ampliación mayor a 100 mts<sup>2</sup>
- Obra nueva



**PREGUNTAS**

